

La Alcaldía-Presidencia ha dictado resolución aprobando lo siguiente, ante mí, el Secretario, que doy fe:

**CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DIA: NÚM. 2019000019.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 120 de la Ley 8/2010, de 23 de junio, de Régimen Local de la Comunidad Valenciana, en relación con los artículos 46.b de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y 92.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, le convoco a la sesión Extraordinaria que celebrará en primera convocatoria por el Ayuntamiento Pleno y que tendrá lugar en el Teatro Wagner, a las 12:00 horas del día 6 de diciembre de 2019.

Si por cualquier circunstancia no pudiese celebrarse en la fecha y hora convocada, se celebrará dos días después, a la misma hora, en segunda convocatoria.

**ASUNTOS DEL ORDEN DEL DIA:**

1. 000024/2019-SEC ASUNTO: ENTREGAS MENCIONES HONORÍFICAS DÍA DE LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA "6 DE DICIEMBRE DE 2019" CONCEJALES MANDATO CORPORATIVO 1979-1983 (P/PCI/MTC).

Lo que traslado para su conocimiento y efectos oportunos.

Aspe, a 3 de diciembre de 2019.  
EL SECRETARIO,

Fdo.: D. Javier Maciá Hernández.